

## PROPUESTA CAMPAÑA SAN VALENTÍN 2025

¡Una foto por San Valentín! Demuestra cuanto quieres a tu pareja, familiar, mascota o amigo en nuestro Photocall de San Valentín del 6 al 15 de febrero de 2025.

### ¿CÓMO PARTICIPAR?

1. Realiza tu foto en nuestro photocall del 6 al 15 de febrero de 2025.
2. Síguenos en nuestras RRSS (Facebook y/o Instagram).
3. Comparte tu foto en tus RRSS y etiquétanos en @centrocomercialelatrio (**no olvides enviarnos captura de pantalla si tu perfil no es público**), ó envíanos tu fotografía por WHATSAPP, (**609.418.484**), para subirla a nuestras RRSS.
4. Las dos fotos más creativas y “amorosas” serán las ganadoras. Las anunciaremos el 18 de febrero en nuestros perfiles de RRSS.
5. Habrá dos ganadores elegidos de la siguiente manera:
  1. Será el ganador del voto popular con la foto más votada en nuestros perfiles de RRSS, hasta el 17 de febrero a las 12:00h.
  2. Será elegido por la propia Dirección del Centro Comercial.

### BASES DE PARTICIPACIÓN

1. La campaña se desarrollará del 6 al 15 de febrero.
2. Se entregarán **dos vales** de **50 €** (uno por cada ganador), para gastar en cualquiera de nuestras tiendas.
3. Los participantes deberán hacerse una foto en nuestro photocall y compartir su fotografía con nosotros, podrán hacerlo de dos modos:
  1. **En redes sociales.** El concursante deberá subir la fotografía en su **FACEBOOK** y/o **INSTAGRAM** etiquetándonos para que podamos compartirla.
  2. **A través de WhatsApp.** El concursante deberá enviarnos la fotografía al número **609.418.484** y la compartiremos en nuestras redes sociales.
4. Las fotos ganadoras serán publicados en las diferentes RRSS y en nuestra web. Los ganadores del sorteo serán informados a través de las propias RRSS y/o de llamada telefónica que se realizará a partir del 18 de febrero al mismo número de teléfono facilitado en su participación vía WHATSAPP. Si el contacto resulta infructuoso se pasará al ganador en reserva.
5. El premio se disfrutará acreditando la identidad personal con DNI o cualquier otro documento de identificación oficial (NIE, Pasaporte...).
6. El Centro Comercial se reserva el derecho de descalificar a cualquier participante que facilite información no verídica, no cumpla cualquiera de los términos expuestos en las presentes bases o cuya fotografía subida escenifique violencia, racismo o cualquier otra situación de mala fe, que dará lugar a su eliminación automática.
7. El hecho de participar en el concurso implica la aceptación de las presentes bases.
11. El Centro Comercial se reserva el derecho a modificar cualquier punto de esta promoción en cualquiera de sus reglas y condiciones. Podrá cancelar la promoción o modificar estas bases sin previo aviso.
12. El Centro Comercial no se puede responsabilizar de los errores e incidentes telemáticos que tengan origen en las distintas plataformas sociales, así como del uso inadecuado de la utilización de los perfiles de cada participante.
13. La edad mínima de participación es de 18 años.